

El problema de la formalidad de realidad y de estimulidad a partir de la filosofía de Xavier Zubiri

Esteban Vargas Abarzúa
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Abstract

Three theses of Zubiri in relation to the connection between stimulus and reality are explained. These theses are, first, existence of the fact of the apprehension of the stimulating reality or real stimulus in humans. Second, reality and stimulus, considered as formalities of man and of other animals respectively, are essentially irreducible. Third and finally, appeal to the formality of stimulation to explain the formality of reality is not a necessary procedure but a very useful one, since it better clarifies the description of reality. These three theses taken separately generate a series of problems. Above all, the first thesis and second seem contradictory. Also, it is unclear how the third thesis can be useful if the second is true. To clarify these theses and the problems they generate, we base ourselves on *Sentient Intelligence*. In this work, Zubiri creates the concepts of stimulus and stimulation to help clarify the foregoing theses. Here we remake the elaboration of these three theses starting from what is most radical in them, i.e., the fact of the apprehension of stimulating reality in humans. In this way Zubiri's theses are clarified. Lastly, some problems that follow from these considerations are outlined.

Resumen

Se intenta explicar tres tesis de Zubiri en relación a la conexión entre estímulo y realidad. Estas tesis son, primero, la existencia del hecho de la aprehensión de la realidad estimulante o estímulo real en el hombre. Segundo, realidad y estímulo, considerados como formalidades del hombre y del resto de los animales respectivamente, son esencialmente irreductibles. Tercero y finalmente, la apelación a la formalidad de estimulidad para explicar la formalidad de realidad, no es un procedimiento necesario pero sí es muy útil, por cuanto "aclara" mejor la descripción de la realidad. Estas tres tesis tomadas aisladamente generan una serie de problemas. Ante todo, la tesis primera y segunda parecen contradictorias. Además, no se ve claramente como la tercera tesis pueda ser "útil" si es verdadera la segunda. Para aclarar estas tesis y los problemas que ellas generan, nos basaremos en *Inteligencia sentiente*. En esta obra, Zubiri crea los conceptos de estímulo y estimulidad que ayudan a clarificar las tesis expuestas. Aquí se intenta rehacer la elaboración de estas tres tesis a partir de la más radical de ellas, a saber, del hecho de la aprehensión de realidad estimulante en el hombre. Desde aquí se iluminan mejor las tesis de Zubiri. Por último, se dejan planteados algunos problemas que se siguen de todas estas consideraciones.

Introducción

Zubiri, en su gran obra *Inteligencia sentiente*, nos muestra una especie de punto de arranque y apoyo desde el cual, se puede construir todo el saber humano. Este punto de arranque, Zubiri lo encuentra en el mismo "sentir" humano. A través

de un fino análisis de los hechos dados en el sentir, Zubiri ha "descubierto" ante todo, dos momentos esenciales. Por una parte, en nuestro sentir, podemos notar que se nos muestran ciertos "contenidos" como colores, sabores, olores, texturas, etc. Por otra parte, además, hay que aten-

der no sólo a los contenidos presentados sino al modo, a la manera propia en que se nos hacen presentes tales contenidos. Así, Zubiri nos dice que lo presente “tiene además de un contenido una forma propia de autonomía. Por esto es por lo que llamo a este momento formalidad”¹. Este segundo momento es esencial para entender la filosofía de Zubiri. Se podría decir que el gran hallazgo descriptivo de Zubiri es apuntar a este momento de la formalidad. Él mismo lo piensa así, al decir: “La filosofía se ha fijado solamente sobre el contenido, pero ha resbalado sobre la formalidad”².

Contenido y formalidad, son pues, los dos momentos que hay que atender en la aprehensión humana. No son dos momentos independientes sino que están esencialmente articulados. De estos dos momentos, el que más me interesa destacar es el de “formalidad”, pues es este momento, el que nos muestra lo más radical de la aprehensión humana; la formalidad de realidad. El sentir humano nos muestra el contenido en formalidad de realidad.

Ahora bien, para explicar en qué consiste esta formalidad de realidad, Zubiri ha contrapuesto siempre este momento del sentir humano, con el momento de formalidad que se daría en el sentir del resto de los animales no humanos, la así llamada formalidad de estimulidad. Con respecto a esta relación entre estimulidad y realidad, Zubiri sostendrá, al menos, tres tesis fundamentales.

En primer lugar, Zubiri sostiene que los animales no humanos, aprehenden los contenidos en formalidad de estimulidad, a diferencia de la formalidad de realidad aprehendida en el hombre. Pero no sólo dice esto, sino que además afirma que estas dos formalidades no sólo son distintas sino que son esencialmente “irreductibles”. No pueden sentirse los contenidos en formalidad de estimulidad y realidad al mismo tiempo. Así nos dice que “estimulidad y realidad son dos formalidades distintas y su distinción no es gradual sino esencial”³. Esta distinción esencial de formalidades, realizada en una obra como *Inteligencia sentiente* que pretende ser un

análisis de hechos, genera inmediatamente un problema fácil de percatarse, pues, ¿cómo pueden contraponerse, desde un análisis descriptivo de nuestro sentir, dos formalidades de las cuales sólo una, la de realidad, se da en el hombre? Debemos explicar entonces cómo surge esta tesis de la “irreductibilidad” de Zubiri.

En segundo lugar, Zubiri ha utilizado la contraposición entre estimulidad y realidad, como horizonte para explicar la formalidad de realidad. ¿Qué sentido tiene este procedimiento? La tesis que sostiene Zubiri, es que esta contraposición, a pesar de que no es necesaria, sí permite comprender mejor la aprehensión humana de realidad. Es lo que llamaremos, la tesis de la “utilidad” de la contraposición. La apelación a la estimulidad en este punto, sería estrictamente metodológica y con fines puramente “aclaratorios”. De hecho, sería perfectamente posible describir la formalidad de realidad sin apelar de ninguna forma a la de estimulidad. Sólo que de proceder así, la explicación perdería claridad. Sería la tesis que sostendría Zubiri.

Por último, hay que tener en cuenta que en el hombre, para Zubiri, existe la aprehensión de los estímulos como reales. Así, en muchos pasajes de sus obras⁴ nos habla de un “estímulo real” o de una realidad estimulante. En uno de esos textos nos dice: “El hombre no puede dar respuesta adecuada a los estímulos sino haciéndose cargo de que son reales... Con ello ha cambiado... el modo de presentarse las cosas: el estímulo ya no es meramente estimulante, sino que es realmente estimulante, es realidad estimulante; estimulante pero realidad”⁵. He aquí la última tesis de Zubiri a explicar: el hombre puede aprehender los estímulos como reales o la realidad como estimulante.

Ahora bien, estas tres tesis de Zubiri no son tres tesis aisladas sino que están, a mi juicio, esencialmente articuladas en el hecho de la aprehensión de la realidad estimulante, es decir, las dos primeras tesis deben entenderse y aclararse desde la tesis del hecho de la realidad estimulante. Esta última, no sería una tesis igual que las demás sino sería una especie de

tesis descriptiva de un hecho del sentir humano. Desde aquí, entonces, habría que pensar para intentar resolver todas las tesis antes mencionadas. Por ello, pienso que el problema radical que hay que atender para explicar la posible contraposición de formalidades es atender a nuestra propia aprehensión del estímulo real. Un hecho del que desgraciadamente, Zubiri nos dice muy poco en su obra.

Para explicar estas tres tesis y su articulación, debemos explicar primero qué es la formalidad de realidad y luego la de estimulación, donde tenemos que introducir precisiones conceptuales importantes. Sólo entonces, estaremos en condiciones de intentar explicar lo que es la aprehensión humana del “estímulo real” y todas las tesis que surgen desde aquí en la filosofía de Xavier Zubiri. Es lo que estudiaremos a continuación.

I. Formalidad de realidad

Formalidad, veámos, es la manera como se nos hacen presentes el o los contenidos aprehendidos. En el caso del hombre, podemos notar que, para Zubiri, todos nuestros contenidos son aprehendidos o sentidos como “de suyo”. A esta formalidad como “de suyo”, Zubiri la llamará realidad o reidad. Dado el carácter del escrito, veremos brevemente las características fundamentales de la formalidad de realidad como “de suyo”.

a) “De suyo” es una modalidad de los contenidos dados “en” nuestras aprehensiones. Realidad no es “cosa en sí” entendida como algo que esté fuera de nuestra aprehensión sino que es el modo como se nos “actualizan” o están presentes los contenidos sentidos en la aprehensión humana.

b) Desde otro aspecto, los contenidos mostrados como “de suyo”, se nos muestran como “en propio”, es decir, como caracteres que le pertenecen a lo aprehendido mismo. Así, por ejemplo, si veo un color verde, sentimos que los caracteres mostrados son suyos o propios (momento de “en propio” para Zubiri) independiente-

mente de que sólo yo vea tal color (en una ilusión) o si veo el color distinto que el resto de los humanos (por ejemplo, en el daltonismo). Realidad o reidad no es mero contenido sino contenido en formalidad de “de suyo”.

c) Estos caracteres “en propio” dados en la aprehensión humana, no se agotan en su mero mostrarse. Lo aprehendido no se reduce a su mera presencia. Esto es algo dado “en” nuestra aprehensión. Lo presente en tanto formalidad de realidad se presenta “en” nuestras aprehensiones pero no se agota en ello. A este momento, Zubiri lo llama “prius”. Es la raíz, por ejemplo, de toda investigación de lo aprehendido “fuera” o más allá de la aprehensión.

Formalidad de realidad es, pues, el modo “de suyo” en que se nos muestran los contenidos aprehendidos, modo que consiste en que los contenidos se nos dan “en” nuestra aprehensión o sentir como algo “en propio” pero no agotándose en su darse a la aprehensión (“prius”). Estos diversos momentos señalados (“en” la aprehensión, “en propio” y “prius”) nos muestran la formalidad del “de suyo” desde diversos aspectos. Es lo mínimo que habría que decir sobre el tema. No podemos entrar aquí en mayores precisiones. Veamos ahora, la explicación de la formalidad de estimulación.

II. Formalidad de estimulación

Para Zubiri, el sentir, como es bien sabido, se caracteriza formalmente por ser “impresión”, la cual tiene tres momentos constitutivos: afección, alteridad y fuerza de imposición. Por la “afección”, se padece la impresión. Es el momento de la impresión que actualiza al aprehensor mismo. Por la “alteridad”, se nos presenta algo “otro” en sus momentos de contenido y formalidad. Por la “fuerza de imposición”, se nos impone lo aprehendido. De estos tres momentos, nos interesa destacar para nuestro trabajo los dos primeros, especialmente el momento de “alteridad” en su “formalidad” de estimulación. Ello porque,

por este momento, se distingue radicalmente el sentir del hombre y el del resto de los animales.

Ahora bien, para aclarar este tipo de formalidad, hay que tener en cuenta que Zubiri ha introducido en *Inteligencia sentiente*, dos términos que técnicamente no son lo mismo. Esos términos son “estímulo” y “estimulidad”. Veámoslos brevemente.

2.1- Estímulo

Zubiri explica este término así: “Pues bien, la impresión que consiste en determinar por afección el proceso de respuesta es lo que llamamos estímulo. Hay en el concepto de estímulo dos momentos esenciales. Uno, el más obvio: el ser suscitante de respuesta. Pero esto no es suficiente... Poniendo un ejemplo, se puede aprehender un dolor de muelas pero sin que dicho dolor duela al aprehensor, es decir, se podría aprehender un estímulo sin que esté afectando al aprehensor. El estar estimulado, el estar afectado por el estímulo, es el segundo momento esencial del estímulo. Sólo entonces es cuando propia y formalmente hay estímulo”⁶. De este texto, debemos destacar dos momentos fundamentales de lo que es estímulo.

a) Estímulo es aquello que “suscita” el proceso de respuesta. Es el sentido que usualmente tiene el término en fisiología. Así, por ejemplo, la luz para una planta, sería un estímulo, en tanto que desencadena una respuesta llamada fototactismo.

b) Pero no basta con esto. Para que algo sea estímulo no sólo debe suscitar una respuesta sino que además debe hacerlo por “afección”, es decir, el estímulo debe ser algo aprehendido en tanto nos afecte. Este segundo momento es esencial, pues define al estímulo como un momento de la aprehensión. Por ello falla el ejemplo anterior. Difícilmente, podríamos decir que la planta se siente “afectada” por la luz. Además, sería una teoría, no una descripción de hechos, pues no podemos saber lo que “siente” una planta si es que siente. Para entender un poco más estos dos momentos del estímulo, atendamos al ejemplo de Zubiri del dolor de muelas da-

do en la cita de más arriba. Ante todo, llama la atención que después de todo lo dicho, diga en la cita anterior que “se podría aprehender un estímulo sin que esté afectando al aprehensor”. Es un uso indebido del término, tal vez, hecho sólo desde su primer momento, como un “algo” que suscita una respuesta. Pero el ejemplo y la apelación al segundo momento, rectifican toda mala comprensión del análisis que debemos hacer. No debemos hacer este análisis del estímulo como simples “espectadores” (como en el caso de la planta) ni solamente desde nuestra imaginación. En efecto, un dolor de muelas imaginado no tiene la afección de un dolor de muelas efectivo⁷. Insisto, este segundo momento es clave para incardinar el estímulo en la “aprehensión sentiente”. A propósito de esto, es esencial rehacer en uno mismo, el camino del análisis descriptivo de Zubiri y hacerlo atendiendo a lo percibido mismo y no a lo meramente imaginado. Cuando Zubiri apela a ejemplos como el del verde y el del calor, debemos colocarnos efectivamente frente a éstos y analizarlos como si estuviéramos en una “especie” de laboratorio científico o fenomenológico. No sé cuántos de sus lectores habrán hecho la experiencia, por ejemplo, de sentir el calor. En ella, cobrará actualidad, entre otras cosas, la dimensión de la afección y del estímulo. Urge tenerla presente.

Estímulo es así, aquello aprehendido que por afección suscita una respuesta. Dicho así, debemos señalar que el hombre siente estímulos. No es algo exclusivo de los animales no humanos sino algo dado en el hombre que, en principio, “podría” ser compartido por los demás animales. Volveremos más abajo sobre este punto.

2.2- Estimulidad

Recordemos que el sentir considerado formalmente como “impresión” nos ofrecía tres momentos fundamentales; la afección, la alteridad y la fuerza de imposición. Ahora bien, en sentido técnico, el concepto estímulo apunta al momento de afección por el cual nos sentimos suscitados a responder. Sin embargo, hay que atender al momento de alteridad y dentro de él, al

momento de formalidad ¿De qué manera se nos presenta aquello que nos suscita una respuesta? La “tesis” de Zubiri es que, en el caso de los animales no humanos, los contenidos se presentan como formalidad de estimulidad. Así nos dice: “La nota aprehendida como ‘otra’ pero en cuanto su alteridad consiste *solamente* en suscitar una determinada respuesta, constituye lo que llamo signo. La formalidad de estimulidad consiste precisamente en formalidad de signitividad”⁸.

Estimulidad, como puede verse, es un término técnico para designar el momento de formalidad de lo aprehendido por el animal no humano. Esta formalidad de alteridad, es decir, el modo como se presenta lo estimulante consiste en ser signo. ¿Qué es ser signo? Para Zubiri, signo es formalmente aquello aprehendido que consiste “solamente” en suscitar en afección una respuesta. Veremos más abajo, en qué consiste más precisamente esta definición y por qué aparece la expresión “solamente”. Por ahora, quedémonos con que “estímulo” apunta al momento de suscitación en afección y “estimulidad”, apunta al momento de formalidad en que queda el estímulo en los animales no humanos. Ahora bien, hay que señalar que estos dos conceptos están íntimamente relacionados en la aprehensión de los animales no humanos. Para Zubiri, en el caso del “puro” sentir animal, estímulo apunta al momento de *afección* en tanto que “sólo” suscita una respuesta. Es una afección meramente estímúlica. Visto desde el momento de formalidad de *alteridad*, el estímulo consiste “sólo” en suscitar una mera respuesta. Es un estímulo-signo. Son dos momentos de la misma impresión de estimulidad. Por ello, la afección estímúlica en los animales no humanos consiste en ser “sólo” estímúlica y la estimulidad es una estimulación por afección en tanto mera afección. Los dos momentos se recubren en el sentir animal no humano. Por ello, Zubiri nos dice: “Pues bien, cuando esta afección estímúlica es ‘meramente’ estímúlica, esto es, cuando no consiste sino en ser suscitante, entonces esta afección

constituye lo que llamaré afección del mero estímulo en cuanto tal. Es lo que llamo aprehender el estímulo estímúlicamente”⁹.

Ahora bien, todos estos conceptos o ideas, dicho así sin más, son conceptos vacíos, meras posibilidades lógicas, a menos que atendamos a cómo se han elaborado y a cómo se han podido aplicar al resto de los animales. Desde luego, no se han originado por un mero análisis descriptivo desde la interna experiencia humana dado que ni la afección estímúlica (mero estímulo) ni la estimulidad son conceptos que surgen desde lo que el hombre pueda inmediatamente aprehender. Por tanto, hemos de acudir ahora al único análisis posible de realizar, al análisis del sentir humano, para atender en él, el momento de aprehensión del estímulo real o de la realidad estimulante. Desde aquí podremos comprender de qué manera han podido verdaderamente surgir todos estos conceptos. Es este propiamente el tema que nos habíamos propuesto averiguar en este escrito.

III. Aprehensión de la realidad estimulante en el hombre

Recordemos, como señalaba en la introducción, que hay tres tesis de Zubiri sobre el problema estímulo y realidad:

- 1- Que en el hombre existe la aprehensión del estímulo real.
- 2- Que en tanto formalidad, son esencialmente irreductibles
- 3- Que para la descripción de la formalidad de realidad, no se requiere formalmente de la explicación de la formalidad de estimulidad. Esta última, sólo sirve para “aclarar” mejor la aprehensión de realidad.

Revisados, en sentido técnico, los conceptos de estímulo y estimulidad, estamos recién ahora, en condiciones de poder explicar estas tesis.

1- En el hombre, según como lo hemos señalado antes, no hay ninguna contradicción en que pueda aprehenderse un estímulo real o una realidad estimulante.

Es un aspecto de la aprehensión que Zubiri señala múltiples veces y que, sin embargo, no analiza en detalle. Pero si nosotros, atendemos a nuestras propias aprehensiones, podemos sentir que la aprehensión de la realidad estimulante, lejos de ser un caso aislado, es lo más común en el hombre. Realicemos un pequeño ejercicio descriptivo. Colóquese frente a una manzana podrida o cualquier objeto repugnante. De no tener esto, en su defecto, intente recordar algo repugnante que haya percibido. Su olor, su aspecto, nos suscita inmediatamente una inmediata aversión, un rechazo. No la rechazamos porque tenga bacterias y eso nos haga mal. No es un rechazo racional. Simplemente la manzana nos afecta suscitándonos un rechazo. He aquí justo lo que significa estímulo, o mejor dicho, para no sustantivar el término, una estimulación. La manzana nos estimula a rechazarla¹⁰. Sin embargo, Zubiri diría que la manzana podrida presente, no se agota en su mero contenido (color, olor, etc.) ni en su mera suscitación de rechazo. La manzana se nos presenta mostrando estos momentos (contenido y estimulación) como “de suyo”. La manzana aprehendida en el hombre es “más” que ser un mero contenido suscitante de rechazo. La manzana es sentida como real en el sentido ya explicado. Sin eliminar sus contenidos y su estimulación, la manzana es algo “más” que lo mostrado. La manzana es algo “en propio”. Justo por ello, el hombre puede suspender sus suscitaciones y hacerse cargo de la realidad¹¹. La aprehensión de la realidad estimulante en el hombre es un tema describable, de infinita riqueza. Urge realizar una descripción de este tema. No podemos extendernos en este punto. Por ahora, nos basta con constatar que podemos atender a lo que Zubiri ha llamado realidad estimulante en el hombre. El lector verá, si está de acuerdo o no con tal análisis.

2- Pero si hay realidad estimulante, ¿cómo puede Zubiri afirmar que estimulabilidad y realidad son esencialmente irreductibles? Esta irreductibilidad se nos “empieza” a aclarar, ante todo, si tenemos en cuenta la distinción entre estímulo y esti-

mulidad esbozada en *Inteligencia sentiente*. Esta irreductibilidad se refiere allí, al momento de “formalidad”, a la manera de presentarse los contenidos en el sentir. Por ello, lo irreductible es realidad y estimulabilidad entendidos como formalidades, no realidad y estímulo, como hemos visto antes. En muchos pasajes de sus obras Zubiri ha visto realidad y estímulo como irreductibles pero téngase en cuenta que, a lo que se refiere Zubiri, es a la consideración del estímulo como formalidad lo que llamará en *Inteligencia sentiente*, estimulabilidad.

Ahora bien, teniendo esto en cuenta, lo que Zubiri sostiene como tesis, es que realidad y estimulabilidad (no estímulo) son dos formalidades que se actualizan en el hombre y en el resto de los animales respectivamente, y que como tales son esencialmente irreductibles, es decir, no pueden darse en un mismo animal al mismo tiempo¹². Esta tesis tiene dos momentos; el momento de la afirmación de que los animales no humanos sienten los contenidos en formalidad de estimulabilidad y el momento en que esta formalidad se dice que es “irreductible” con la formalidad de realidad. Aunque es una sola tesis para Zubiri, veamos estos momentos por separado.

a) Lo primero que habría que preguntarse es: ¿de dónde ha podido surgir la tesis de la estimulabilidad en el resto de los animales, si no podemos describir lo que ellos sienten? La etología, ciencia de la conducta animal, en base a observaciones y experimentos, ya había dado luces sobre este problema. Hay muchísimos ejemplos que la etología ha proporcionado y que Zubiri conoce muy bien. Uno de ellos, son los famosos experimentos con chimpancés hechos por Köhler. En uno de tales experimentos¹³, una fruta se coloca fuera del alcance de un chimpancé encerrado en una jaula. Se coloca un palo alcanzable, en la región de visualización de la fruta de tal modo que cuando viera la fruta, pudiera ver al mismo tiempo el palo. Se repitió este experimento con muchos chimpancés. El resultado obtenido es que todos los chimpancés pudieron alcanzar la fruta con

el palo, en la forma correcta. La experiencia se complicó, colocando un palo alcanzable pero ahora fuera del campo visual de la fruta. También se colocaron otros objetos, no sólo palos. El resultado es que ahora, los chimpancés demoran bastante más en atraer la fruta. Koffka, interpretó el experimento de la siguiente manera: "Un objeto, el palo, no sólo debe ser visto o advertido por el animal, sino que debe dejar de ser para él una cosa aislada, indiferente; debe convertirse en elemento de la situación presente, en 'instrumento'. La modificación de un objeto de la percepción es aquí la condición necesaria para la conducta justa. Lo que al principio poseía el carácter de 'indiferente' o 'para morder' u otro cualquiera, recibe ahora el carácter de 'cosa para coger la fruta'. Se comprende fácilmente por qué el alejamiento en el espacio dificulta este proceso... La operación de usar el palo nos ha aparecido como una determinada incorporación a la situación de una cosa que primero era indiferente. Esto es realmente lo que el animal ha aprendido... pues si en la situación que exige el uso de un palo, no hay ningún palo, entonces utiliza el animal cosas enteramente distintas, como si fueran palos. Un trozo de alambre, el ala de un sombrero de paja viejo, pajas, en suma, 'todo cuanto es movedizo y alargado se convierte en palo', en el sentido puramente funcional de instrumento para coger"¹⁴.

En este experimento, puede verse que hay una cierta creatividad del chimpancé para resolver un problema, es decir, sus respuestas no obedecen a un mero mecanismo innato. Aquí, podría hablarse de "inteligencia" animal, si entendemos inteligencia como la capacidad de resolver problemas. Es el punto de vista que, en general, les interesa a los etólogos y psicólogos. Sin embargo, Zubiri ve estos experimentos desde otro punto de vista, desde su "contraste" con el momento de realidad. Así, se podría sostener que los chimpancés en una determinada "configuración" perceptiva (incluida su hambre), ven el palo u otro objeto como "cosa para coger la fruta" (como dice Koffka) pero sólo cuando están

percibiendo la fruta, es decir, es el hambre y la percepción de la fruta la que hacen ver el palo como "cosa para coger la fruta". Por ello, el chimpancé no vería los útiles a mano como palos o trozos de alambre en sus caracteres "en propio" sino, en este caso, en tanto "cosa para coger la fruta". Lo mismo podría decirse de la fruta. Ella no parece ser vista como "de suyo" sino como "alimento". Es el hambre del chimpancé dentro de una determinada "configuración" perceptiva¹⁵, lo que le abriría a ver las cosas como frutas y palos, no como algo "en propio" sino como "alimento" y "cosa para coger la fruta" respectivamente. Esta percepción del campo configuracional de objetos, modulada por su hambre, sería lo que determinaría el rango de respuestas posibles. El animal aprehendería siempre un "constructo" entre lo aprehendido y sus afecciones. No podría salir de su afección, en el ejemplo, de su hambre. Falta aquí el momento de realidad, el momento de "prius". Así, el animal podrá ser muy capaz de resolver muchos problemas pero por ejemplo, siempre vería la fruta no como "en propio" sino como "alimento", como "indiferente", etc. No podría verla como "de suyo", no podría hacerle un poema o estudiarla como un botánico. Por ello, Zubiri propondrá otro concepto de inteligencia, ya no como capacidad de resolver problemas sino como actualización de lo real. Sólo el hombre tendría entonces inteligencia.

En suma, teniendo en cuenta éste y otros experimentos, Zubiri postula que en los animales no humanos, lo aprehendido quedaría como formalidad de estimulación, como algo que se agota en estar signando una respuesta. Esta tesis no es desde luego fruto de una mera descripción de nuestras propias aprehensiones sino una elaboración racional basada en este tipo de experimentos. Sin embargo, esta afirmación racional no sólo está basada en estos experimentos sino que está anclada, como ya hemos insinuado, en la propia experiencia humana de la aprehensión de realidad estimulante o estímulo real. Es lo que veremos más en detalle a continua-

ción.

b) Pero Zubiri sostiene, no sólo la tesis de la estimulidad como formalidad del resto de los animales sino que además afirma que esta formalidad es esencialmente “irreductible” con la formalidad de realidad humana. Intentemos meditar esto último. La formalidad de realidad la podemos describir desde nuestras propias aprehensiones, no así, la formalidad de estimulidad. Por ello, hay que señalar que la “irreductibilidad” de estimulidad y realidad no es fruto de una inmediata descripción. No podemos tener la “aprehensión” de esta irreductibilidad, ante todo, por la definición de estimulidad. Tal vez, podría pensarse en una solución para salvar este problema; tener en algunos momentos una aprehensión de realidad y en otros una aprehensión de estimulidad y compararlas de algún modo. Pero esto no puede llevarse a cabo, porque el hombre no puede tener una aprehensión que consista en una pura formalidad de estimulidad y de tenerla (por ejemplo, en sus células o en algunas experiencias) serían difícilmente describibles *in actu exercito*. Además, estaría el problema de comparar ambas formalidades, de actualizarlas al mismo tiempo y declararlas como irreductibles. La irreductibilidad de estas formalidades no es fruto de una mera descripción de dos aprehensiones, ni simultáneas ni sucesivas. Entonces, ¿cómo surge esta tesis? Para que la tesis de la irreductibilidad pueda postularse, los “elementos” de ella, de algún modo, deben dárseos en la “misma” aprehensión. Sin ello, no podríamos determinar ninguna diferencia. No es el caso de la estimulidad, que por definición no es algo aprehendido por el hombre, pero sí del estímulo. El estímulo, es un momento dado en la aprehensión de realidad. Entonces, lo que puede hacerse es tomar la “realidad estimulante” aprehendida e intentar *suspender* su momento de realidad. Lo que nos quedaría sería el “puro” sentir, el “mero” estímulo, la estimulidad entendida como la alteridad que consiste “solamente” en suscitar una respuesta. Nos quedaría la cosa-signo. Hasta aquí, más que una teoría, hay una mera posibilidad.

Pero, Zubiri “afirma”, en base a experimentos de la etología, que la estimulidad se da en el resto de los animales. Y aquí está el proceso racional completo. Sólo entonces, tenemos la teoría racional de Zubiri que constituye la segunda tesis de nuestra exposición. Ahora bien, para mayor precisión, se podría intentar explicar este proceso, desde la misma filosofía de Zubiri. Este procedimiento “parece” acercarse a lo que Zubiri llama técnicamente una “sistematización libre”, la cual tiene dos momentos. Por una parte, a partir de la realidad aprehendida, se forja libremente una nueva sistematización o estructura de ella. Por estructura, se entiende aquí la “unidad” de las notas aprehendidas. En este caso, se ha construido una nueva “unidad” o estructura de aprehensión (formalidad de estimulidad) la cual surge, por una parte, de la conservación del momento de estímulo y por otra parte, de la suspensión, de algún modo, del momento de realidad para quedarse como resultado de esta operación, con algo así como un “puro” estímulo. Se construye así, un “homólogo” de lo que es la aprehensión humana. Pero, ¿cómo podría suspenderse el momento de realidad, si el hombre vive, para Zubiri, inmerso en ella? Pienso que, para Zubiri, lo que se haría en este caso, es “suponer” como si “no” se aprehendiera la realidad. Se finge en libre sistematización una formalidad nueva, algo que no podría ser jamás aprehendido por el hombre. Se idealiza como sería una formalidad de cierta forma “arreal”. No es lo “arreal” como mera negación lógica de la realidad sino que se trata de una formalidad con características positivas, algo que ha surgido desde la consideración del momento de “estímulo” aprehendido. La formalidad de estimulidad sería, hasta aquí, una “pura” posibilidad, una posible nueva estructura básica creada. Esta posibilidad, por definición, es esencialmente irreductible con la formalidad de realidad. Pero, por otra parte, esta estructura creada, no se construye como una mera posibilidad lógica sino para afirmarla como aquello que constituye la realidad profunda. Sólo entonces tenemos lo que Zubiri llama una

hipótesis. Toda sistematización libre desemboca en una hipótesis. Así, nos dice: “El modo de dotar a la realidad profunda de estructura formal es lo que llamo hipótesis”¹⁶. En nuestro caso, por sistematización libre, se hipotetiza que el modo de aprehensión de los animales no humanos consiste en estimulación. Una “libre” sistematización, por que finge liberarse nada menos que de lo que para Zubiri es totalmente imposible, a saber, de la formalidad de realidad. Estimulación es así, una libre estructura de aprehensión que daría cuenta de los hechos de la etología. Los experimentos de la etología quedan ahora, explicados desde la teoría de la estimulación de Zubiri. Por eso, veíamos más arriba que Zubiri explica estos experimentos desde el horizonte de la suspensión del momento de realidad.

Resumiendo entonces, la tesis de la irreductibilidad de las formalidades tiene dos momentos. Por una parte, se elabora la idea de estimulación por libre sistematización de la aprehensión del estímulo real. Esto libremente creado, por definición, es irreductible con la idea de formalidad de realidad. Lo es incluso, como veremos, si este concepto de estimulación no se da en los animales. Luego, esto libremente creado, se “hipotetiza” como algo que se da en el resto de los animales no humanos. Sólo ahora tenemos completa la libre sistematización de Zubiri, la tesis de la irreductibilidad. Con todo esto en mente, ahora estamos en condiciones de entender las explicaciones de Zubiri de los experimentos de etología, usando ciertas expresiones en las definiciones de estimulación como “puro estímulo” y “solamente suscitar una respuesta”. Y no podía ser menos. Es que toda elaboración racional se hace “desde” la realidad, incluso para afirmar una libre formalidad como la estimulación que se declara como algo arreal. En este sentido, repitémoslo una vez más, habría que decir que por irreducibilidad (por desrealización del estímulo real) se afirma algo que se hipotetiza arreal (la estimulación). En el mismo caso, estaría la afirmación de la aprehensión de Dios. Se “suspende” ahora el mo-

mento de “sentir” para quedarse con el momento de intelección, con la “pura” realidad. Dios, aprehendería lo real no impresionablemente sino en forma directa. En ambos casos, son elaboraciones racionales que parten de lo aprehendido mismo. De ahí la importancia de atender a lo aprehendido para hacer teoría racional metafísica, si es que se la quiere hacer. A pesar de que Zubiri no sostiene esta tesis expresamente, creo que estaría plenamente de acuerdo.

3- Por último, si la tesis sobre la irreductible formalidad aprehendida por el hombre y por el resto de los animales no es meramente descriptiva, es decir, hecha desde nuestras propias aprehensiones sino racional, entonces nos surge una última pregunta. ¿Qué sentido tiene explicar la realidad dando el rodeo de la estimulación, que por definición es algo arreal y no algo dado en nuestras aprehensiones? Para Zubiri, la teoría de la estimulación permite entender y actualizar mejor la descripción de la realidad aunque no es necesaria su apelación. Así nos dice: “Para determinar la estructura constitutiva del acto de aprehensión intelectual no es necesario pero sí es muy útil, comenzar por decir qué es la aprehensión sensible en cuanto tal. Claro está, esto puede hacerse a su vez de maneras distintas. Una, analizando la diferencia modal de estas aprehensiones en la aprehensión de un mismo objeto. Pero para facilitar la labor es más útil poner ante los ojos la aprehensión sensible en y por sí misma, esto es, qué es sentir. Como la aprehensión sensible es común al hombre y al animal, parece que determinar la aprehensión intelectual partiendo de la aprehensión sensible sería partir del animal como fundamento de la intelección humana. Pero no se trata de partir del animal como fundamento, sino tan sólo de aclarar la intelección humana contrastándola con el ‘puro’ sentir animal”¹⁷. De esta importante cita, podemos reconocer dos momentos claves de esta última tesis de Zubiri. Veamos estos dos momentos.

a) Ante todo, Zubiri nos dice que, para

explicar la formalidad de realidad (o lo que es lo mismo la aprehensión intelectual), no es *necesaria* su contraposición con la formalidad de estimulidad que caracteriza al puro sentir animal¹⁸. Podemos explicar perfectamente la formalidad de realidad describiendo nuestras propias aprehensiones sin tener que apelar a la teoría de la formalidad de estimulidad. Dicho así sin más, esta idea parece clara en Zubiri. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si bien no es necesaria la explicación del puro sentir en la descripción de la realidad, sí es necesaria una explicación del “sentir” humano, pues recordemos, sentir e inteligir son dos momentos de la “misma” actualización impresiva de lo real. Por ello, Zubiri nos dice en la cita, que hay otra manera de estudiar la intelección que es analizar “la diferencia modal de estas aprehensiones [sentir e inteligir] en la aprehensión de un mismo objeto”. Este sería un modo directo y describible de entender el sentir y la intelección, a saber, considerando lo aprehendido mismo y dentro de ello, intentar distinguir estos dos momentos esenciales. Ahora bien, si el sentir es esencial en la explicación del momento de intelección, entonces convendría hacerse la pregunta, ¿es el momento de estímulo como afección suscitante, un momento esencial en la descripción de la formalidad de realidad? Porque si bien no es esencial la explicación de la estimulidad en la explicación de la realidad, sí podría serlo la del estímulo. Volveré sobre este problema en la conclusión.

b) Si como decíamos, no es esencial la explicación de la estimulidad en la descripción de la realidad, entonces ¿por qué para explicar la realidad, Zubiri tiene que dar el rodeo de la estimulidad? Zubiri nos dice en la cita que es solamente por razones de *utilidad* y *claridad*. La descripción de la realidad, piensa Zubiri, ganaría mayor luz si se hace en función de la estimulidad. Al parecer, este procedimiento no facilitó la labor¹⁹. Cabría pensar si mejor se hubiera realizado el otro procedimiento señalado más arriba. Pero, volviendo a la tesis de la “utilidad” de la contraposición, intentemos dar un paso más y esclarecer-

la, sin salirnos de los supuestos de Zubiri.

Ahora bien, para poder entender la tesis de Zubiri de la “utilidad” del contraste entre estimulidad y realidad conviene tener presente los dos momentos de la “sistematización libre”, mencionados más arriba, especialmente el primer momento. Así, recordemos, la irreductibilidad de realidad y estimulidad, no es resultado de una descripción sino una mera posibilidad. Surge por un proceso de desrealización de la aprehensión del estímulo real. Por este proceso, lo que tenemos no son dos tipos de aprehensiones sino dos ideas aprehendidas como tales (estimulidad y realidad) que podemos contrastar. Dada la índole de la construcción de la idea de estimulidad (por suspensión del momento de realidad) esta idea es, por definición, irreductible a la idea de la formalidad de realidad. Y es entonces, a mi juicio, como contraposición de ideas y sólo en tanto que ideas, que se podría “aclarar” la descripción de la realidad. ¿Qué es lo que “aclara” de la formalidad de realidad? Al contrastar la realidad con la idea de estimulidad, cobra una mayor presencia, una mayor “actualidad” el momento de “en propio”, de “de suyo”. Ello ocurre porque en la estimulidad se ha fingido que este momento no existe. La aprehensión de realidad, entonces, queda iluminada desde la idea de estimulidad. Ello nos patentiza el “de suyo” mismo con más fuerza por sobre otros momentos. Lo interesante de esto, es que este contraste aclararía la realidad, incluso, aunque su afirmación sobre que “constituiría” la formalidad del resto de los animales fuera *falsa*. Es que son dos tesis distintas. Una, la tesis de la irreductibilidad de formalidades en el hombre y el resto de los animales. Otra, la tesis de que esta irreductibilidad puede sernos útil y aclararnos mejor la formalidad de realidad. Desde luego, Zubiri, no utiliza la estimulidad como una pura idea lógica que ilumina por contraste sino que la utiliza como una “hipótesis” que da cuenta de la diferencia esencial entre el hombre y el resto de los animales. Por ello, la tesis de la “utilidad” no es *necesaria*. Pero valía la pena aclarar el valor y la limi-

tación de su utilidad. Cuestión distinta es meditar si este procedimiento no sólo no logró dar mayor claridad a la aprehensión de realidad sino que también oscureció algún aspecto suyo. Dejamos el problema para el lector.

Recojamos ahora, a modo de conclusión, estas tres tesis y mencionemos brevemente, a qué problemas ulteriores nos llevan todas estas ideas de Zubiri.

Conclusión

Hemos revisado tres tesis de Zubiri sobre la conexión entre estímulo y realidad y las hemos incardinado en el hecho de la aprehensión de realidad estimulante o estímulo real. Este hecho y todas sus implicancias, constituiría el radical problema de la aprehensión de formalidad y de estimulación en Zubiri. Desde aquí, debe empezar a explicarse los múltiples problemas restantes que nos han aparecido en este escrito. Revisemos entonces, de nuevo estas tesis, agregando ahora, algunas preguntas que nos llevan a repensar algunas ideas de Zubiri.

1- Ante todo, como se señalaba antes, hay que señalar que, para Zubiri, existe el hecho de la aprehensión de realidad estimulante (o estímulo real) en el hombre. Por el momento sentiente de la impresión de realidad, nuestras afecciones pueden tener el carácter suscitante de respuesta. Ahora bien, este punto no fue lo suficientemente desarrollado por Zubiri, al menos en sus escritos. Porque cabría repensar el problema. ¿En qué consiste el momento “estimulante” de la aprehensión de realidad? ¿Es un momento del contenido aprehendido? ¿Es un modo sentiente de la aprehensión impresiva, como el “hacia” o el “ante mí”? ¿Será acaso un momento de formalidad? ¿O un momento del ser de lo aprehendido? Son problemas que surgen en la medida en que atendemos a nuestras propias aprehensiones.

2- Zubiri sostiene la tesis de que realidad y estimulación (no estímulo) entendidos como formalidades del hombre y del resto de los animales respectivamente, son

esencialmente irreductibles. No puede haber un animal que aprehenda los contenidos con estas dos formalidades a la vez. Esta tesis, a mi juicio, Zubiri la afirma, por “sistematización libre” en dos pasos: primero, suspendiendo el momento de realidad de la aprehensión de realidad estimulante. Esta suspensión es una operación que se hace, por así decirlo, “dentro” de la aprehensión misma. Como veíamos, esto no es aún una teoría sino un proceso de desrealización. La estimulación, es así, una “pura” posibilidad tal como puede serlo la teoría de la “pura” inteligencia divina. Luego, se “hipotetiza” que la “estimulación” constituye la formalidad de los animales no humanos. Ello, lo afirma Zubiri, basado en los experimentos de la etología, los cuales son iluminados desde el horizonte de la realidad.

Ahora bien, aquí podríamos empezar a pensar si los experimentos de la etología quedan suficientemente explicados con la teoría de la estimulación. Los experimentos con chimpancés parecen mostrarnos que estos animales no pueden liberarse del estímulo, del carácter suscitante. Pero, ¿muestran acaso que lo aprehendido consiste sólo en “puro” estímulo, es decir, en mera estimulación? Como nos movemos en los terrenos de la racionalidad, habría que ser capaz de diseñar experimentos que demuestren si los animales aprehenden en pura estimulación ¿Es posible el diseño de un experimento que demuestre que el animal viva, no entre estímulos, sino en la pura estimulación? ²⁰ ¿Se le ocurre al lector como tendría que ser este experimento, de ser posible? Dejamos nuevamente el problema abierto.

3- Por último, Zubiri sostiene que la teoría de la estimulación no es “necesaria” pero sí muy “útil” para aclarar, por contraste, la positiva descripción de la formalidad de realidad. En la descripción de la aprehensión de realidad, no nos encontramos con ningún carácter que responda al “concepto” de estimulación elaborado por Zubiri. Por ello, decía antes, que la tesis de la “utilidad” resulta en la medida en que el contraste “estimulación-realidad” sea algo

elaborado “desde” la misma aprehensión de realidad. Sólo desde ella y en ella, dos momentos pueden ser contrastados y más aún, afirmados como irreductibles. Pero la estimulidad, como veíamos, no es algo dado, no es un momento de la aprehensión humana sino un concepto libremente creado. Pero si nos es dado el momento de estímulo en la aprehensión de realidad. Desde esta aprehensión, Zubiri, en una “sistematización libre” suspende el momento de realidad para quedarse con el “puro” estímulo en cuanto tal, es decir, la estimulidad. Esta estimulidad obtenida, al compararla con la formalidad de realidad, ilumina a ésta, haciéndonos más patente el momento de “de suyo” por sobre otros momentos. Sólo en este sentido, podría decirse que la comparación de estas dos formalidades es útil.

Ahora bien, siguiendo con la meditación, convendría estudiar la interna conexión entre estímulo y realidad, dado que ambos momentos, no son irreductibles sino que se dan en la misma aprehensión humana. Este estudio origina nuevos problemas porque si bien, la estimulidad no es necesaria para la explicación de la realidad, ¿puede decirse lo mismo del momento de estímulo? ¿Es el estímulo, un

momento esencial del sentir y por ello, un momento esencial de la realidad? La tesis de la estimulidad y su contraste, ¿Acaso en vez de iluminar, no oscurecerá el momento estimulante de la realidad? ¿Se puede explicar la realidad sin dar el rodeo del “estímulo”? Zubiri, piensa que estímulo y realidad son momentos distintos y separables. En uno de sus textos nos dice: “Todo estímulo es aprehendido por el hombre como realidad, pero no toda realidad aprehendida es forzosamente estímulo: un paisaje no es necesariamente estímulo, ni lo es tampoco un sonido elemental”²¹. Pero estos ejemplos, no son tan claros, pues, ¿no se estará confundiendo la realidad aprehendida con una cosa real “ante mí” presente? Desde luego, dejamos todos estos problemas abiertos, para que el lector los medite desde sus propias experiencias.

En síntesis, hemos visto que las tres tesis de Zubiri sobre estimulidad y realidad están incardinadas en una sola; en la descripción de la realidad estimulante. Sólo desde ella, puede iluminarse las ideas de Zubiri, y por supuesto, los nuevos cauces del pensar que podrían quedar abiertos, a través de las preguntas finales del escrito.

Notas

- 1 *Inteligencia sentiente, primera parte: Inteligencia y realidad* [IRE], Alianza, Madrid, 1980. IRE, p. 35.
- 2 “Respectividad de lo real” [RR] en *Realitas III-IV*, Labor, Madrid, 1976-1979, p. 29.
- 3 IRE, p. 77.
- 4 Véase, por ejemplo, IRE, pp. 60-61, *Sobre la esencia* [SE], Alianza, Madrid, 1985, p. 15, 115, 478, 501.
- 5 *Sobre el hombre* [SH], Alianza, Madrid, 1986, p. 478.
- 6 IRE, p. 48.
- 7 No es que al imaginar algo no haya afección y por ende, estímulo. Es sólo que desde la pura atención en lo imaginado, este momento de afección pierde fuerza. Además, lo imaginado, por muy dominante que sea, es siempre sólo un momento de lo aprehendido

y el momento de afección es un carácter campal de todo lo aprehendido. No podemos entrar aquí en este análisis.

⁸ IRE, p. 49. El destacado es mío.

⁹ IRE, p. 49.

¹⁰ He colocado el ejemplo de la manzana podrida, dado que, en el ejemplo, puede mostrarse mejor el carácter suscitante de respuesta. Sin embargo, el ejemplo puede llevar a confusión. Podría pensarse que la estimulación es algo puramente innato. Pero la estimulación es un carácter de lo aprehendido independiente si la suscitación sea innata o no. Por otra parte, podría pensarse también que estímulo es una “cosa” que por sí misma suscita una respuesta. Pero la estimulación es un carácter de la “configuración” de todo lo aprehendido. Es una propiedad campal. No podemos entrar aquí en

- este tema.
- 11 Ellacuría nos explica del mismo modo el estímulo real. Así nos dice: “El hombre no aprehende los estímulos estímúlicamente, lo que el hombre aprehende de los estímulos no se agota en que le susciten una respuesta actual o retardada, no se agota en las respuestas que va a desencadenar, sino que aprehende esos mismos estímulos por su cara propia, por así decirlo, por lo que son ‘realmente’” (Ellacuría, “Biología e inteligencia”, en *Realitas III-IV*, Labor, Madrid, 1976-1979, p. 287.)
 - 12 La tesis de la “irreductibilidad” tiene también otra arista; la perspectiva “genética” o evolutiva. Según esta perspectiva, para Zubiri, jamás saldrá el hombre con su formalidad de realidad, por medio de la “mera” complicación o “sistematización” de la formalidad de estimulación. Se requiere de un dinamismo especial, que él llama “elevación”. No podemos entrar en este tema. Sólo hay que señalar que esta teoría de la elevación, es explicable en la medida en que atendemos a cómo puede surgir desde la aprehensión humana misma, la tesis de la irreductibilidad. Es lo que intentaremos explicar en este escrito.
 - 13 Describo este experimento basado en el libro de Koffka, K., *Bases de la evolución psíquica*. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1941.
 - 14 Koffka, *op. cit.*, p. 164.
 - 15 Por “configuración” perceptiva se entiende aquí, la determinada relación de los objetos presentes en la percepción (incluido los estímulos del propio cuerpo como el hambre) en tanto suscitantes de una respuesta. En verdad, la estimulación no es nunca suscitada sólo por un objeto presente sino por la configuración campal completa. Es un tema que no podemos tratar aquí.
 - 16 *Inteligencia sentiente, tercera parte: Inteligencia y razón* [IRA], Alianza, Madrid, 1983, p. 123.
 - 17 IRE, p. 26. El destacado es mío.
 - 18 Para Zubiri, “el puro sentir consiste en aprehender algo como mero suscitante objetivo del proceso sentiente” (IRE, p. 52.). En el puro sentir se actualiza lo aprehendido como estimulación así como en la inteligencia sentiente se actualiza la realidad. Inteligencia sentiente y puro sentir son las dos facultades de aprehensión. Para Zubiri, esta explicación es una teoría. No podemos entrar aquí en este extenso tema.
 - 19 Para Espinoza, la contraposición entre estímulo y realidad es una gran equivocación, “pues con esto el ‘de suyo’ queda, en cierta forma, dependiendo de lo que sea el estímulo para ser entendido” (Espinoza, “Algunas reflexiones sobre la ‘formalidad’, el ‘de suyo’ y el ‘prius’,” *The Xavier Zubiri Review*, 4, 2002, p. 72). La distinción entre estimulación y estímulo puede ayudar a aclarar este problema. Más abajo expondré en que medida podría ser útil, para Zubiri, la tesis de la contraposición sin que la realidad dependa de la estimulación. Otro problema sería naturalmente, entender la conexión entre realidad y estímulo. Le dejo el problema al lector.
 - 20 Este reto, ya lo anunció Alberto Del Campo. Así nos dice: “Nuestra situación no es, pues, fácil. Tenemos una doctrina de la Inteligencia pero nos falta un Yerkes o un Koehler que le plantee a los animales los problemas que se derivan de esta nueva concepción de la Inteligencia” (Del Campo, “El hombre y el animal”, *Realitas III-IV*, Labor, Madrid, 1976-1979, p. 259.). Pero el problema también radica si este experimento es posible.
 - 21 IRE, pp. 60-61.